

Alcaldía Municipal de la Paz Centro.

EXTENSIÓN DE CARNET DE MINORIDAD

Institución: Alcaldía Municipal de la Paz Centro.

Nombre: EXTENSIÓN DE CARNET DE MINORIDAD

Dirección: Calle Ppal. Edif. N 1, B Guadalupe, Villa San Luis La Herradura, Depto. La Paz, El Salvador, C. A. Telf. 2347-2700, Ext. 2715; Registروفamiliarslh@gmail.com

Horario: Lunes a viernes de 08:00 am a 04:00 pm.

Tiempo de respuesta: Solicitud debe procesarse de 20 minutos para realizar el carnet de minoridad.

Área responsable: Registro del Estado Familiar

Encargado del servicio: Lic. José Rodrigo Toledo Ríos

Descripción: Tasa por servicio prestado por la Municipalidad, para extensión de carnet de minoridad

Requisitos generales:

- Ser mayor de 10 años y menor de 18 años.
- Presentarse el niño/a o adolescente.
- partida de nacimiento del inscrito.
- Dui y copia del DUI a 150% del padre o representante legal

Costo: 3.50